

N.º Radicado 111324 / MDN-COGFM-JEMCO-ESDEG-PLAES

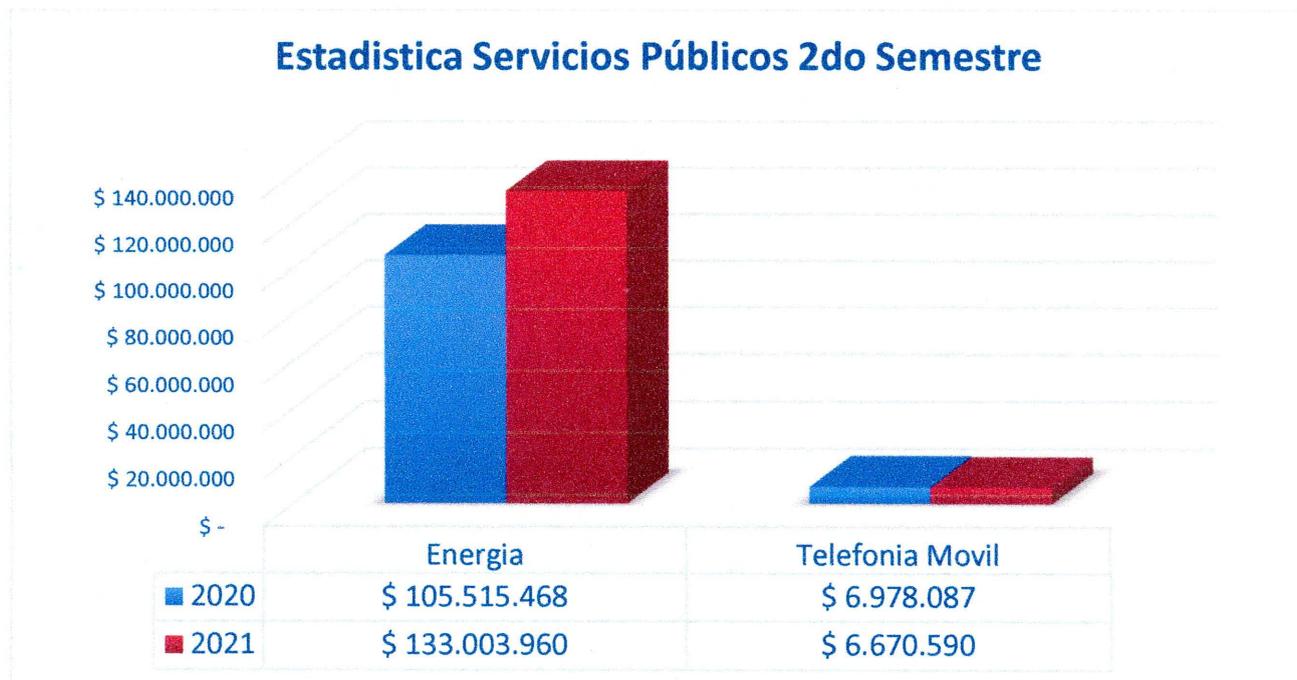
Bogotá D.C., 29 de diciembre 2021

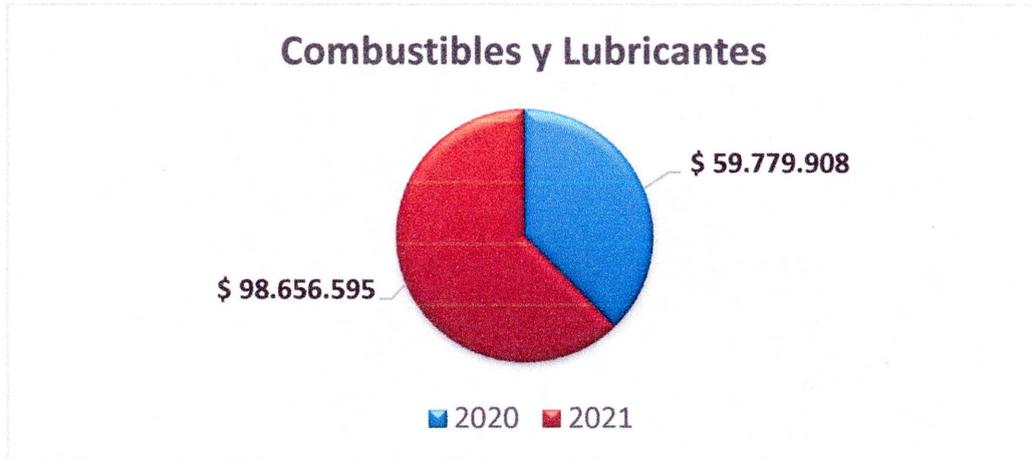
Señor Brigadier General  
**EDGAR ALEXANDER SALAMANCA RODRÍGUEZ**  
 Subdirector Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto".  
 Carrera 11 Numero 102-50  
 Bogotá D.C.

Asunto: Seguimiento segundo semestre resultados Austeridad en el Gasto Publico vigencia 2020 vs 2021.

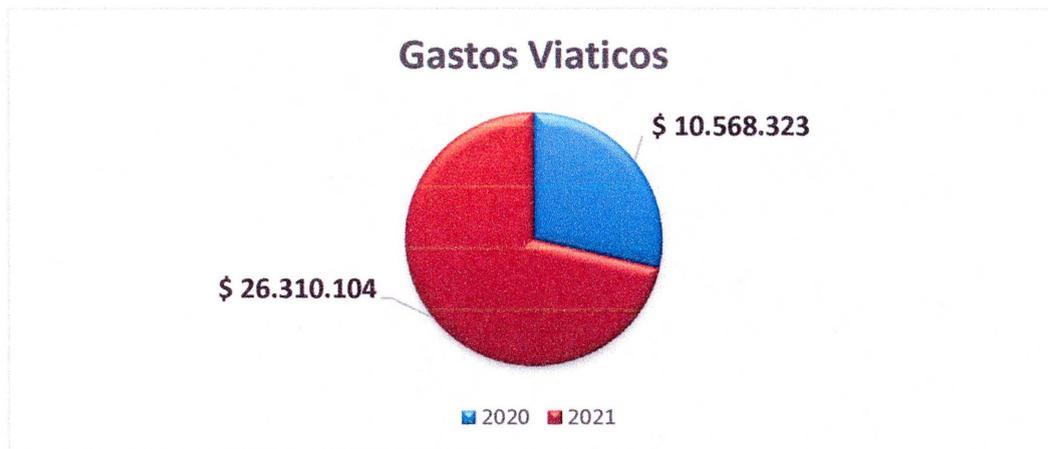
Con toda atención, me permito informar al Señor Brigadier General, Subdirector de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", Informe seguimiento segundo semestre resultados Austeridad en el Gasto Publico vigencia 2020 vs 2021, en forma selectiva así:

- **Energía:** Una vez comparados los gastos del segundo semestre de la vigencia 2020 vs 2021, se puede evidenciar un aumento del (26,05%) equivalente a \$ 27.488.492 pesos de la vigencia 2021, debido al retorno a la presencialidad a las instalaciones de la ESDEG por el COVID-19.
- **Telefonía Móvil:** Una vez comparados los gastos del segundo semestre de la vigencia 2020 vs 2021, se puede evidenciar en el año 2021 hubo disminución de \$307.498 pesos correspondiente al 4,41% de ahorro. Por otra parte, se canceló el rubro del servicio de ETB desde mes de marzo del 2021 teniendo como ahorro aproximadamente \$ 5.000.000 millones.





Una vez comparados los gastos correspondientes al segundo semestre de la vigencia 2020 vs 2021, se puede evidenciar en el año 2021 hubo aumento de \$38.876.687 pesos, debido al retorno a la presencialidad a las instalaciones de la ESDEG por el COVID-19.



Una vez comparados los gastos correspondientes al segundo semestre de la vigencia 2020 vs 2021, se puede evidenciar en el año 2021 hubo aumento de \$15.741.781 pesos, debido al retorno a la presencialidad y aperturas de las fronteras (nacionales e internacionales); por el COVID-19.

#### RECOMENDACIONES

1. Se debe socializar y crear conciencia para temas de Austeridad en el Gasto de servicios Públicos por parte del proceso A03 Gestión Administrativa sobre:

- La política de Austeridad del Gasto debe ser acatada por todos los servidores públicos.
- La austeridad del gasto permite la optimización del uso de los recursos públicos y la generación de resultados eficientes.
- Estas medidas se adoptan como compromisos institucionales para racionalizar los gastos de funcionamiento e inversión y que nuestra institución sea reconocida como una entidad eficiente, transparente y fiscalmente responsable.

- Recomendaciones para minimizar servicios de CODENSA: Utilizar focos de bajo consumo: ahorran hasta un 75% de energía, apagar la luz de los ambientes que no se estén utilizando, usar la luz natural el tiempo que más se pueda, apagar las computadoras si no se están utilizando: un aparato en posición de espera puede representar hasta un 70% de su consumo diario, desconectar todos los aparatos eléctricos al momento de finalizar la jornada laboral.
- Se debe socializar y crear conciencia para temas de Austeridad en el Gasto de servicios Públicos e incluir otras medidas en materia de austeridad para optimización del presupuesto a fin de lograr un control y seguimiento eficiente en diferentes aspectos como por ejemplo: gastos generales (fotocopias, materiales y suministros, comunicación y transporte, compra de equipos, impresos y publicaciones y mantenimiento), gastos vehículo (combustible, mantenimiento o reparación), contratación por prestación de servicios personales, entre otros.

2. Realizar campañas de capacitación y seguir lineamientos de la meta presidencial en temas de austeridad en el gasto público.

Por lo anterior es importante incluir otras medidas en materia de austeridad para optimización del presupuesto a fin de lograr un control y seguimiento eficiente en diferentes aspectos como, por ejemplo: gastos generales (fotocopias, materiales y suministros, comunicación y transporte, compra de equipos, impresos y publicaciones y mantenimiento), gastos vehículo (combustible, mantenimiento o reparación), contratación por prestación de servicios personales, entre otros.

Con respeto,



MY. MARITZA MOLINA CARRILLO  
Jefe de Planeación Estratégica (E) - ESDEG

Elaboro: PD1. FELIPE ANDRÉS RIVERA VARÓN  
Profesional Defensa Seguimiento y Evaluación (MPG y SIG).

